
	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ</b>		
	<b>Proceso: DIRECTIVA</b>	<b>Código</b>	
<b>Nombre del Documento: Circular de Rectoría</b>		<b>Versión 01</b>	<b>Página 1 de 4</b>

### **Circular # 29 del 17 de agosto de 2023**

**Asunto:** Tránsito armónico y procedimiento de matrícula para estudiantes de Transición 2024

**De:** Rector

**Para:** Operadores Buen Comienzo y comunidad educativa en general.

Cordial saludo.

#### **¿Qué es el tránsito armónico?**

Son las acciones que deben realizar las entidades educativas y territoriales para favorecer la transición de las niñas y niños de las modalidades de educación inicial al grado transición como primer grado obligatorio. En este proceso, el Estado hace las veces de garante del proceso y, la familia y la sociedad, son corresponsables del mismo.

El tránsito armónico permite a los niños consolidar, fortalecer y transformar sus aprendizajes y desarrollo a lo largo de la vida; además, en educación inicial, busca disminuir el riesgo de deserción y repitencia.

Es importante entender que no se trata de que el niño y la niña pasen de un ambiente a otro y que haya continuidad; se trata de cómo a los niños se les ofrecen las condiciones para que su participación sea activa, en un medio donde puedan construir relaciones tranquilas y seguras.

#### **Importancia de promover tránsitos armónicos**

- Garantizar la continuidad y permanencia de niñas y niños en el sistema educativo
- Promover un entorno educativo protector y acogedor para niñas y niños
- Fortalecer las acciones pedagógicas y fortalecer la pertinencia

- Promover el ajuste de las dinámicas familiares

## **Procedimiento operativo para el tránsito armónico en la Institución Educativa Héctor Abad Gómez, año 2023**

Con el fin de apoyar el proceso de “Tránsito Armónico” de los niños atendidos por el programa Buen Comienzo, la Institución Educativa Héctor Abad Gómez (IEHAG), ofrece las siguientes orientaciones a los operadores que han recibido respuesta positiva en cuanto a sus solicitudes de cupos para el grado de transición en el año escolar 2024:

1. La IEHAG entregará en forma presencial, a cada padre de familia o acudiente interesado, un documento denominado ficho de matrícula para los aspirantes al grado de transición. El mismo, deberá ser diligenciado y devuelto a la Secretaría de la Institución, en los días siguientes a su recepción. Cuando se diligencie el ficho de matrícula se debe seleccionar la sede a la cual aspira ingresar el estudiante: Sede Placita de Flórez o Sede Darío Londoño.

2. Cada aspirante al grado de transición deberá aportar los siguientes documentos para formalizar el proceso de matrícula en la Institución:

- Ficho de matrícula diligenciado
- Encuesta SIMPADE, diligenciada
- Fotocopia Folio del registro civil del estudiante o su equivalente
- Fotocopia documento de identidad del acudiente, ampliada al 150%
- Fotocopia de carné de vacunas
- Fotocopia de RH
- Fotocopia de servicios públicos de la residencia
- Certificado o constancia de EPS o Sisbén
- Resolución o sentencia de limitación de patria potestad en caso de existir

3. Se recomienda que cada padre de familia o acudiente, adelante cuanto antes el proceso de matrícula de los aspirantes admitidos en la IEHAG. Una vez que reciban los fichos de matrícula, deben proceder a diligenciarlos y entregarlos con toda la documentación requerida, antes de 25

de noviembre de 2023, en la Secretaría de la Institución; esto, con el fin de asegurar el cupo para el año 2.024.

**4. Horario de clases:** En la Sede Darío Londoño Cardona el horario será de 8 a 12 am con ampliación de horario por Jornada Única de 8 a 2 pm. En la Sede Placita de flores hay tres (3) horarios de clase: 7 a 11 am, de 10 a 2 pm y de 1 a 5 pm. En Ambas sedes, se incluye el almuerzo que brinda la Secretaría de Inclusión Social.

### **Pasantía al interior de las sedes de la Institución Educativa**

Es importante que nuestros futuros estudiantes niños y niñas del programa Buen Comienzo se vayan adaptando y conociendo nuestros espacios de aprendizaje y el entorno escolar que será su lugar de formación y de construcción de su proyecto de vida.

Los aspirantes al grado de transición deberán asistir el próximo 4 de octubre de 2023, a la sede que hayan elegido para estudiar (Placita de Flórez o Darío Londoño Cardona). En la fecha mencionada se realizará la pasantía para aspirantes en el horario de 8:00 a.m. a 10:00 a.m.

#### **Actividades a realizar con aspirantes:**

- Presentación de aspirantes.
- Presentación de docentes.
- Bienvenida y motivación.
- Reconocimiento del ambiente escolar y los espacios de la Institución.
- Taller de artes.
- Momento de compartir.

#### **Actividades a realizar con acudientes:**

- Recepción de aspirantes.
- Entrega de fichos de matrícula y encuesta SIMPADE.

#### **Recomendaciones a los acudientes:**

- Empacar a los niños una fruta, un comestible o una pequeña lonchera.
- Llegar puntualmente a la sede elegida.

- Traer documento de identidad con nombres y apellidos completos del aspirante.
- Recoger a los niños nuevamente a las 10:00 a.m. en la respectiva sede de la Institución.
- Diligenciar el ficho de matrícula y la encuesta SIMPADE.
- Presentar en la secretaría académica de la Sede Placita, la documentación diligenciada y realizar la matrícula del estudiante, a partir del 18 de octubre de 2023.

Visite nuestra web institucional: [www.iehectorabadgomez.edu.co](http://www.iehectorabadgomez.edu.co).

Atentamente

ELKIN OSORIO V

**ELKIN RAMIRO OSORIO VELÁSQUEZ**

**Rector**